

**PLACA DE TRAMPOLINES ENCASTRADOS**

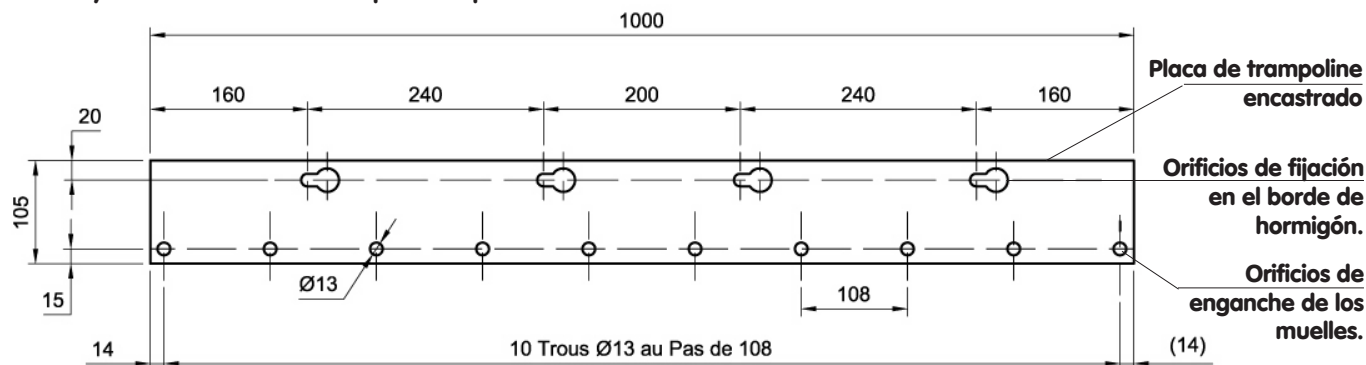
**5352/20**

**1. Principio de fijación:**

Todas las fijaciones se realizan utilizando tacos de expansión.

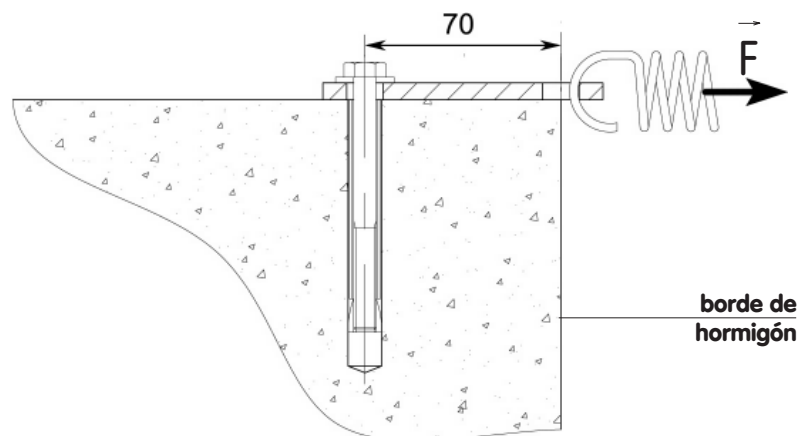
**2. Soportes admisibles:**

Estas especificaciones técnicas sólo se aplican a fijaciones realizadas en soportes de hormigón en buen estado y de un **grosor ≥ 120 mm** y una **resistencia a la compresión típica ≥ 23 MPa**.



**3. Esfuerzos sometidos al soporte durante el uso :**

La evaluación en milímetros sólo determina el lugar de aplicación de los esfuerzos.



**Esfuerzo aplicado en la placa: F**  
- esfuerzo vertical = 0 daN,  
- esfuerzo horizontal = 300 daN (10 muelles de tracción con fuerza máxima de 30 daN cada uno),

**Esfuerzo aplicado en cada fijación:**  
- esfuerzo de tracción = 0 daN,  
- esfuerzo de cizalladura = 75 daN (300 daN distribuidos en 4 fijaciones).

**4. Instalación, utilización y mantenimiento:**

Véanse los planos de instalación.

**5. Diseño de las obras:**

**Requisitos especiales del soporte (párrafo 6 de la norma NF S52-400):**

"El soporte debe ser apto para admitir los puntos de fijación y resistir los esfuerzos derivados de la utilización de los materiales deportivos.

Los puntos de fijación no deben afectar a la integridad del soporte (estanquidad, solidez, etc.).

El propietario y el director de la obra de fábrica son las únicas personas facultadas para autorizar la colocación de puntos de fijación y la realización de ensayos teniendo en cuenta el tipo y los esfuerzos transmitidos.

El propietario o el director de obra deben confiar a un servicio especializado en obras de fábrica (carpintero, arquitecto, contratista, oficina de proyectos, etc.) el cálculo, el dimensionado y la realización de:

- los soportes para las fijaciones
- los macizos de los cimientos
- posibles refuerzos complementarios en la estructura del soporte

El fabricante del material deportivo debe informar al propietario o al director de la obra de fábrica de las cargas y sollicitaciones sobre el soporte que deben tenerse en cuenta en los puntos de fijación del material, así como los tipos y características de los puntos de fijación propuestos.

Es responsabilidad del director de obra adaptar el soporte a los puntos de fijación en función de las posiciones de estos últimos y de las cargas que indique el fabricante del material deportivo."

<b>CLASE DEL SOPORTE :</b>	<b>Autorización de fijación del propietario y/o director de la obra :</b>	
<b>Materia :</b>	<b>Fecha :</b>	<b>Sello :</b>
<b>Revestimiento : <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</b>	<b>Nombre :</b>	
<b>Tipo de revestimiento :</b>	<b>Cargo :</b>	
<b>Grosor de revestimiento (mm) :</b>		<b>Firma :</b>
La instalación de material por nuestra parte sólo podrá efectuarse si se ha devuelto este documento debidamente firmado.		